



RESOLUCIÓN POR LA QUE SE RESUELVE EL CONCURSO PÚBLICO PARA LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES DEL INSTITUT RAMON LLULL PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN EXTERIOR DE LA LITERATURA CATALANA DURANTE EL AÑO 2013.

02/ L0124 U10 PROMOCIÓ 6T/13

Hechos

En relación con la convocatoria para la concesión de subvenciones del Institut Ramon Llull para la realización de actividades de promoción y difusión exterior de la literatura catalana durante el año 2013, se han presentado dentro del plazo establecido en la base quinta de la convocatoria, diecisiete solicitudes, las cuales constan en el expediente.

En fecha 8 de noviembre de 2013 se reúne la comisión evaluadora para el estudio y propuesta de las solicitudes presentadas.

Fundamentos de derecho

La Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, y el Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

El Decreto Legislativo 3/2002, de 24 de diciembre, por el que se aprueba el Texto refundido de la Ley de Finanzas Públicas de Cataluña.

El artículo 4.2.c) de los Estatutos del Institut Ramon Llull dispone que corresponde al Institut promover la difusión al exterior del conocimiento de la literatura que se expresa en lengua catalana a través del fomento y el apoyo a las traducciones a otras lenguas y de las acciones de promoción exterior pertinentes.

Las bases que rigen la convocatoria para la concesión de subvenciones del Institut para la realización de actividades de promoción y difusión exterior de la literatura catalana que se realicen durante el año 2013, aprobadas por acuerdos del Consejo de Dirección del Institut Ramon Llull de fechas 17 de octubre de 2011 y 13 de junio de 2012.

La resolución del director del Institut Ramon Llull de fecha 2 de enero de 2013, por la que se convoca concurso público para la concesión de las subvenciones del Institut para la realización de actividades de promoción y difusión exterior de la literatura catalana que se realicen durante el año 2013 (DOGC n.º 6287 de 7 de enero de 2013).

El Institut Ramon Llull dispone de crédito adecuado y suficiente en el presupuesto vigente.

El artículo 13.2 f) de los Estatutos del Institut Ramon Llull faculta al director del Institut Ramon Llull en materia de otorgamiento de subvenciones.

Resolución

Por lo tanto, resuelvo,



Primero- Otorgar las subvenciones por los importes y el objeto a los solicitantes que se detallan en Anexo I.

Segundo- Excluir las solicitudes que se detallan en Anexo II.

Tercero- Establecer que los beneficiarios estén dispuestos a someterse a las actuaciones de comprobación que el Institut Ramon Llull u otros órganos competentes estimen necesarias.

Recursos procedentes

Contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, se puede interponer recurso de alzada ante el presidente del Consejo de Dirección del Institut Ramon Llull en el plazo de un mes a partir del día siguiente de la notificación de esta resolución, según lo que establecen los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Barcelona, 12 de diciembre de 2013

El director del Institut Ramon Llull

Àlex Susanna Nadal



ANEXO I

L0124 U10 N-PRO 1129/13-6

Beneficiario: Bertrand Editora (Grupo Bertrand: Círculo Pergaminho / Contraponto / Gestão Plus)

Fechas: del 26 al 28 de septiembre de 2013

Actividad: presentación de la traducción al portugués de la obra *Un hort per ser feliç* de Marc Estévez Casabosch

Importe solicitado: 8.363,25 €

Importe subvencionable: 7.888,35 €

Importe otorgado: 5.048,54 €

La comisión valora muy positivamente la solicitud presentada por Bertrand Editora para la presentación de la traducción al portugués de la obra *Un hort per ser feliç* de Marc Estévez Casabosch. La comisión valora el hecho de que la editorial haya presentado una campaña de promoción con el objetivo de hacer llegar la obra a los diferentes agentes de la cadena de la comercialización del libro: periodistas, librerías y lectores. La visita del autor a Lisboa (26-28 de septiembre de 2013) ha permitido realizar entrevistas entre el autor y varios medios de comunicación, así como un encuentro con lectores en varias librerías. La campaña de promoción para la que se solicita la subvención incluye la realización de displays para la exhibición de libros en las cadenas de librerías Bertrand y FNAC de Portugal, así como la elaboración de pósteres y de un folleto informativo de la obra. La comisión valora muy positivamente la alta capacidad de difusión del acontecimiento y su repercusión, teniendo en cuenta el resumen de prensa que aporta la editorial.

La comisión propone destinar la subvención a la financiación de los gastos derivados del desplazamiento y el alojamiento del autor y de la producción de los displays, los pósteres y el folleto de promoción.

L0124 U10 N-PRO 1149/13-6

Beneficiario: Corpoulika-Corporación para la Promoción de las Artes y las Letras (ULRIKA)

Fechas: del 26 de mayo al 1 de junio de 2013

Actividad: participación del autor y traductor Jordi Virallonga en el XXI Festival Internacional de Poesía de Bogotá

Importe solicitado: 4.529,00 €

Importe subvencionable: 4.529,00 €

Importe otorgado: 2.626,82 €

La comisión valora positivamente la solicitud presentada por la entidad Corpoulika-Corporación para la Promoción de las Artes y las Letras (ULRIKA), organizadores del Festival Internacional de Poesía de Bogotá, en el que la poesía catalana fue invitada especial. La participación catalana en el Festival, que se celebró del 26 de mayo al 1 de junio de 2013, contó con la presencia del poeta y traductor Jordi Virallonga, quien realizó una conferencia sobre poesía catalana y dos recitales de poesía. La entidad Corpoulika-Corporación para la Promoción de las Artes y las Letras (ULRIKA) ha elaborado un programa-revista del Festival que incluye una selección de poemas traducidos, así como un programa de bolsillo de las actividades realizadas para repartir entre los asistentes. La comisión propone destinar la subvención a la financiación de los gastos derivados del desplazamiento y el alojamiento del autor y los gastos de la impresión y la maquetación del programa-revista del Festival y del programa de bolsillo.



L0124 U10 N-PRO 1150/13-6

Beneficiario: Edicions de 1984

Fechas: septiembre de 2013

Actividad: traducción al inglés de un fragmento de la obra *Licantropia* de Carles Terès para la elaboración de un *dossier*

Importe solicitado: 1.233,00 €

Importe subvencionable: 1.000,00 €

Importe otorgado: 1.000,00 €

La comisión valora muy positivamente la solicitud presentada por Edicions de 1984 para la traducción al inglés de un fragmento de la obra *Licantropia* de Carles Terès y la elaboración de un *dossier* que incluye el fragmento traducido de la obra. El *dossier* se entregará a editores extranjeros con el objetivo de promover la venta de los derechos de edición de la obra en otras lenguas.

La comisión propone destinar la subvención a la financiación de los gastos derivados de los honorarios de la señora Maruxa Relaño, traductora del fragmento.

L0124 U10 N-PRO 1151/13-6

Beneficiario: Edicions de 1984

Fechas: septiembre de 2013

Actividad: traducción al inglés de un fragmento de la obra *El banquer* de Núria Cadenes

Importe solicitado: 720,00 €

Importe subvencionable: 720,00 €

Importe otorgado: 720,00 €

La comisión valora muy positivamente la solicitud presentada por Edicions de 1984 para la traducción al inglés de un fragmento de la obra *El banquer* de Núria Cadenes y la elaboración de un *dossier* que incluye el fragmento traducido de la obra. El *dossier* se entregará a editores extranjeros con el objetivo de promover la venta de los derechos de edición de la obra en otras lenguas.

La comisión propone destinar la subvención a la financiación de los gastos derivados de los honorarios del señor Peter Bush, traductor del fragmento.

L0124 U10 N-PRO 1155/13-6

Beneficiario: La Fábrica Gestión más Cultural, SL

Fechas: del 14 al 16 de noviembre de 2013

Actividad: participación de los autores catalanes Jordi Gracia, Lluçia Ramis y Diana Zaforteza en el Festival EÑE

Importe solicitado: 9.400,00 €

Importe subvencionable: 1.800,00 €

Importe otorgado: 1.080,00 €

La comisión valora positivamente la solicitud presentada por la entidad La Fábrica Gestión más Cultural, SL para la participación de los autores catalanes Jordi Gracia, Lluçia Ramis y Diana Zaforteza en el Festival EÑE de Madrid que se celebra del 14 al 16 de noviembre de 2013.

La comisión valora muy positivamente la trayectoria cultural de la entidad solicitante, ya que se trata de un centro cultural contemporáneo de referencia a nivel europeo, que desarrolla iniciativas relacionadas con el mundo de la cultura, las ideas y las tendencias, entre las que destaca el Festival EÑE, un encuentro entre



editores, autores y lectores, que este año celebra su quinta edición en su sede habitual, Madrid. La comisión también valora muy especialmente el interés cultural de los actos programados en el marco del Festival, entre los que destaca la presencia de un centenar de creadores que participan en más de 55 actividades literarias diferentes, junto con autores de renombre, como Juan Manuel de Prada, Zoé Valdés, Santiago Roncagliolo y Javier Reverte, entre otros. La comisión hace una mención especial al hecho de que este acontecimiento ha contado con el apoyo de otras entidades y administraciones públicas, como el Círculo de Bellas Artes, el Ministerio de Educación y Cultura, el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación y el Instituto Cervantes, y con la implicación de patrocinadores de carácter privado. La comisión también valora muy satisfactoriamente la dimensión internacional y la capacidad de difusión del Festival, que nació con una clara voluntad de intercambio entre los autores y las letras de España y los escritores y las literaturas latinoamericanas, ya que las ediciones anteriores del Festival EÑE América se celebraron en Montevideo (Uruguay) y Lima (Perú).

La comisión propone destinar la subvención a la financiación de los gastos derivados del desplazamiento y el alojamiento de la autora Lluçia Ramis, la única de los participantes que tiene obra escrita originariamente en catalán, así como también a la parte de los gastos derivados del material gráfico (diseño y maquetación de la Revista EÑE, anuncio dentro de la Revista EÑE y *banner* para la página web).

L0124 U10 N-PRO 1188/13-6

Beneficiario: Silvia Bastos Agència Literària

Fechas: septiembre de 2013

Actividad: traducción al inglés de un fragmento de la obra *Katalepsis* de Maria Carme Roca y la elaboración de un *dossier* que incluye el fragmento traducido de la obra

Importe solicitado: 1.114,00 €

Importe subvencionable: 1.114,00 €

Importe otorgado: 1.000,00 €

La comisión valora muy positivamente la solicitud presentada por Silvia Bastos Agència Literària para la traducción al inglés de un fragmento de la obra *Katalepsis* de Maria Carme Roca y la elaboración de un *dossier* que incluye el fragmento traducido de la obra. El *dossier* se entregará a editores extranjeros con el objetivo de promover la venta de los derechos de edición de la obra en otras lenguas.

La comisión propone destinar la subvención a la financiación de los gastos derivados de los honorarios de la señora Fiona Megan Kelso, traductora del fragmento y del *dossier*.

L0124 U10 N-PRO 1191/13-6

Beneficiario: Edicions de 1984

Fechas: septiembre de 2013

Actividad: traducción al francés y elaboración de un *dossier* de la obra *Sense alè* de Josefa Contijoch

Importe solicitado: 1.000,00 €

Importe subvencionable: 1.000,00 €

Importe otorgado: 1.000,00 €

La comisión valora muy positivamente la solicitud presentada por Edicions de 1984 para la traducción al francés de un fragmento de la obra *Sense alè* de Josefa Contijoch y la elaboración de un *dossier* que incluye el fragmento traducido de la obra. El *dossier* se entregará a editores extranjeros con el objetivo de promover la venta de los derechos de edición de la obra en otras lenguas.



La comisión propone destinar la subvención a la financiación de los gastos derivados de los honorarios de la señora Annie Bats, traductora del fragmento.

L0124 U10 N-PRO 1208/13-6

Beneficiario: Izdanja Antibarbarus

Fechas: del 12 al 27 de noviembre de 2013

Actividad: presentación y promoción de la traducción al croata de la obra *La pell de brau* de Salvador Espriu en la Feria del Libro de Zagreb

Importe solicitado: 1.730,00 €

Importe subvencionable: 1.730,00 €

Importe otorgado: 899,60 €

La comisión valora muy positivamente la solicitud presentada por la editorial Izdanja Antibarbarus para la presentación de la traducción al croata de la obra *La pell de brau* de Salvador Espriu. La comisión valora especialmente el hecho de que la publicación y presentación de la obra se realice en el marco de la celebración del centenario del nacimiento del poeta (1913-2013). Las acciones de promoción se concentran en la realización de dos actos: una primera presentación en una librería de Zagreb, el 27 de noviembre de 2013, y una segunda presentación en el marco de la Feria del Libro Interliber Zagreb Book Fair, entre el 12 y el 17 de noviembre de 2013. Las dos presentaciones irán a cargo de la editora Simona Goldsteini y del traductor de la obra, Tonko Maroevic.

La comisión propone destinar la subvención a la financiación de los gastos derivados de los honorarios del traductor de la obra, Tonko Maroevic, así como de una parte de los gastos derivados del material gráfico que se realizará (diseño e impresión de folletos, pósteres, *flyers* y puntos de libro). El material gráfico se distribuirá en las facultades de filología de las universidades de Zagreb, Zadar, Split y Osijek, y entre críticos y periodistas especializados.

L0124 U10 N-PRO 1211/13-6

Beneficiario: Quaderns Crema, SAU (Acantilado)

Fechas: julio de 2013

Actividad: traducción al inglés de un fragmento de la obra *Cançons d'amor i de pluja* de Sergi Pàmies y la elaboración de un *dossier*

Importe solicitado: 328,40 €

Importe subvencionable: 328,40 €

Importe otorgado: 328,40 €

La comisión valora muy positivamente la solicitud presentada por Quaderns Crema, SAU (Acantilado) para la traducción al inglés de un fragmento de la obra *Cançons d'amor i de pluja* de Sergi Pàmies y la elaboración de un *dossier* que incluye el fragmento traducido de la obra. El *dossier* se entregará a editores extranjeros con el objetivo de promover la venta de los derechos de edición de la obra en otras lenguas.

La comisión propone destinar la subvención a la financiación de los gastos derivados de los honorarios de la señora Julie Wark, traductora del fragmento.

L0124 U10 N-PRO 1213/13-6

Beneficiario: Quaderns Crema, SAU (Acantilado)

Fechas: julio de 2013



Actividad: traducción al inglés y elaboración de un *dossier* de la obra *La primavera a Pequín. Un dietari* de Francesc Parcerisas

Importe solicitado: 49,38 €

Importe subvencionable: 49,38 €

Importe otorgado: 49,38 €

La comisión valora muy positivamente la solicitud presentada por Quaderns Crema, SAU (Acantilado) para la traducción al inglés de un fragmento de la obra *La primavera a Pequín. Un dietari* de Francesc Parcerisas y la elaboración de un *dossier* que incluye el fragmento traducido de la obra. El *dossier* se entregará a editores extranjeros con el objetivo de promover la venta de los derechos de edición de la obra en otras lenguas.

La comisión propone destinar la subvención a la financiación de los gastos derivados de los honorarios de la señora Julie Wark, traductora del fragmento.

L0124 U10 N-PRO 1229/13-6

Beneficiario: Feminist Press, INC

Fechas: mayo-junio de 2013

Actividad: promoción y presentación de la traducción al inglés de la obra *La dona silenciosa* de Monika Zgustova

Importe solicitado: 2.802,91 €

Importe subvencionable: 300,03 €

Importe otorgado: 300,03 €

La comisión valora positivamente la solicitud presentada por la editorial Feminist Press, INC para llevar a cabo la campaña de promoción de la traducción al inglés de la obra *La dona silenciosa* de Monika Zgustova. La comisión valora el hecho de que la editorial realice una campaña de promoción dirigida a periodistas y a críticos especializados, así como a académicos, que consiste en la producción y envío de pruebas sin corregir de la obra y de un *flyer* informativo para conseguir la máxima repercusión posible en los medios de comunicación.

La comisión propone destinar la subvención a la financiación de parte de los gastos derivados de la producción y el envío de los ejemplares de las pruebas sin corregir y los *flyers*.

L0124 U10 N-PRO 1233/13-6

Beneficiario: Kiepenheuer & Witsch Gmb-H & Co. KG KiWi

Fechas: junio de 2013

Actividad: presentación de la traducción al alemán de la obra *Maletes perdudes* de Jordi Puntí

Importe solicitado: 2.870,00 €

Importe subvencionable: 2.619,88 €

Importe otorgado: 1.912,51 €

La comisión valora muy positivamente la solicitud presentada por la editorial Kiepenheuer & Witsch Gmb-H & Co. KG KiWi para la presentación de la traducción al alemán de la obra *Maletes perdudes* de Jordi Puntí. La comisión valora el alto interés cultural de las actividades por el hecho de que la editorial haya presentado una campaña de promoción basada en una gira del autor, Jordi Puntí, y del traductor al alemán, Michael Ebmeyer, por las principales ciudades del país. Las presentaciones y lecturas se han realizado en varias Literaturhaus, librerías y bibliotecas de las ciudades. La comisión también valora muy positivamente la



trayectoria de la entidad solicitante, así como la capacidad de difusión del acontecimiento y su repercusión. La comisión propone destinar la subvención a la financiación de los gastos derivados del desplazamiento y el alojamiento del autor, así como de una parte de los gastos de alojamiento del traductor.

L0124 U10 N-PRO 1234/13-6

Beneficiario: Kiepenheuer & Witsch Gmb-H & Co. KG KiWi

Fechas: enero de 2013

Actividad: campaña de promoción de la obra *Maletes perdudes* de Jordi Puntí en Alemania

Importe solicitado: 22.034,35 €

Importe subvencionable: 20.795,10 €

Importe otorgado: 5.198,77 €

La comisión valora muy positivamente la solicitud presentada por la editorial Kiepenheuer & Witsch Gmb-H & Co. KG KiWi para llevar a cabo la campaña de promoción de la traducción al alemán de la obra *Maletes perdudes* de Jordi Puntí. La comisión valora el hecho de que la editorial realice una campaña de promoción dirigida a periodistas, críticos especializados, libreros y comerciales que consiste en la producción y envío de un conjunto de materiales de *marketing* (anuncios en revistas, anuncios en catálogos de librerías, anuncios en páginas web, prepublicaciones y pruebas sin corregir, prepublicaciones de fragmentos en formato CD). La comisión valora muy positivamente la alta capacidad de difusión del acontecimiento y su repercusión en la internacionalización de la literatura catalana, dadas las cifras de venta y el resumen de prensa que aporta la editorial.

La comisión propone destinar la subvención a la financiación de parte de los gastos derivados de la producción y el envío de los materiales de promoción mencionados.

A pesar de la gran campaña de promoción que la editorial Kiepenheuer & Witsch Gmb-H & Co. KG KiWi ha realizado, la comisión propone, por motivos de disponibilidad presupuestaria, otorgar de forma excepcional, únicamente el 25 % del importe subvencionable.

L0124 U10 N-PRO 1235/13-6

Beneficiario: Meteor Press, SRL

Fechas: noviembre y diciembre de 2013

Actividad: promoción de la traducción al rumano de la obra *Pa negre* de Emili Teixidor

Importe solicitado: 5.820,00 €

Importe subvencionable: 3.698,00 €

Importe otorgado: 2.070,88 €

La comisión valora muy positivamente esta solicitud presentada por Meteor Press, SRL para la promoción de la traducción al rumano de la obra *Pa negre* de Emili Teixidor. La comisión valora positivamente la continuidad de la editorial en la publicación de autores de literatura catalana, como Lluís-Anton Baulenas, Pius Alibek o Maria Àngels Anglada. Así mismo, la comisión valora el interés del conjunto de la propuesta y la capacidad de difusión del acontecimiento. El plan de comunicación y de promoción incluye la producción y el envío de *flyers* y la inclusión de *banners* publicitarios en varias páginas web, dentro de la precampaña de lanzamiento de la obra.

La campaña central de promoción la organiza la Librarul Bookshops (del 2 al 22 de diciembre de 2013) y consiste en la distribución de *flyers*. También se han elaborado *banners*, anuncios en revistas y plataformas de internet (www.observatorcultural.ro y www.liternet.ro, entre otras). La comisión propone destinar la



subvención a la financiación de parte de los gastos derivados de la producción y el envío de los materiales de promoción mencionados.



ANEXO II

L0124 U10 N-PRO 1230/13-6

Beneficiario: Editori Riuniti Int, SRL Semplificata

Fechas: marzo-abril de 2014

Actividad: promoción de la traducción al italiano de la obra *La gomorra catalana* de Joan Queralt

Importe solicitado: 2.800,00 €

Importe subvencionable: 0,00 €

Importe otorgado: 0,00 €

La comisión acuerda excluir esta solicitud presentada por la editorial Editori Riuniti Int, SRL Semplificata para la promoción de la traducción al italiano de la obra *La gomorra catalana* de Joan Queralt, ya que incumple la base 1 de las bases que rigen la presente convocatoria. La base 1 establece que el objeto de la convocatoria es regir la concesión de subvenciones del Institut Ramon Llull para la realización de actividades de promoción y difusión exterior de la literatura catalana y de pensamiento que se realicen durante el año de la convocatoria. La promoción de la obra para la que la editorial Editori Riuniti Int, SRL Semplificata solicita la subvención, se realiza durante el año 2014. Por este motivo, la comisión acuerda excluir la solicitud.

L0124 U10 N-PRO 1239/13-6

Beneficiario: Pontas copyright agency

Fechas: noviembre y diciembre de 2013

Actividad: traducción al inglés de un fragmento de la obra *La casa del silenci* de Blanca Busquets

Importe solicitado: 600,00 €

Importe subvencionable: 0,00 €

Importe otorgado: 0,00 €

La comisión acuerda excluir esta solicitud presentada por Pontas copyright agency para la traducción al inglés de un fragmento de la obra *La casa del silenci* de Blanca Busquets, ya que incumple el Anexo III de las bases que rigen la presente convocatoria. El punto 2 del Anexo III de las bases establece que se debe presentar una solicitud por cada obra de creación con un máximo de tres solicitudes por año de convocatoria.

Durante el año 2013, Pontas copyright agency ha presentado tres solicitudes de subvención para la traducción de fragmentos y elaboración de *dossiers* de obras de literatura catalana y pensamiento, las cuales le han sido otorgadas (expedientes L0123 U10 N-867/13-4, L0123 U10 N-868/13-4 y L0123 U10 N-869/13-4). Por este motivo, la comisión acuerda excluir la solicitud.

L0124 U10 N-PRO 1240/13-6

Beneficiario: Pontas copyright agency

Fechas: noviembre y diciembre de 2013

Actividad: traducción al inglés de un fragmento de la obra *Barcelona no existeix* de David Castillo

Importe solicitado: 660,00 €

Importe subvencionable: 0,00 €

Importe otorgado: 0,00 €



La comisión acuerda excluir esta solicitud presentada por la agencia literaria Pontas copyright agency para la traducción al inglés de un fragmento de la obra *Barcelona no existeix* de David Castillo, ya que incumple el Anexo III de las bases que rigen la presente convocatoria. El punto 2 del Anexo III de las bases establece que se debe presentar una solicitud por cada obra de creación con un máximo de tres solicitudes por año de convocatoria.

Durante el año 2013, Pontas copyright agency ha presentado tres solicitudes de subvención para la traducción de fragmentos y elaboración de *dossiers* de obras de literatura catalana y pensamiento, las cuales le han sido otorgadas (expedientes L0123 U10 N-867/13-4, L0123 U10 N-868/13-4 y L0123 U10 N-869/13-4). Por este motivo, la comisión acuerda excluir la solicitud.